



Máster Universitario en  
Geología aplicada a los  
recursos minerales y  
energéticos (GEOREC)

## Preinscripción, matriculación y becas

El proceso de presentación de la solicitud de preinscripción se hará a través de Internet mediante la plataforma informática habilitada por la Junta de Andalucía. En este sitio web se puede ver, entre otra información:

- Fechas más relevantes del proceso de preinscripción y matrícula
- Requisitos de acceso y procedimiento de admisión
- Presentación de solicitudes de admisión

En los siguientes enlaces se puede consultar más información general al respecto:

- Escuela Internacional de Posgrado (Másteres)
- Escuela Internacional de Posgrado - Trámites administrativos
- Tutorial para la automatrícula

**IMPORTANTE.** Durante el proceso de matrícula, el estudiante debe considerar que varias asignaturas de las dos especialidades “Recursos Energéticos” y “Recursos Minerales” tienen horarios coincidentes. **Si un estudiante prescinde de la especialidad, deberá consultar los horarios de las dos especialidades para evitar asignaturas que tienen las mismas horas de clase presencial.**

## Becas de la Fundación Carolina

Para el curso 2024-2025 se ofertan 2 becas para la realización de los estudios de este máster financiadas por la Fundación Carolina en colaboración con la Universidad de Granada.

Las becas están destinadas a estudiantes nacionales de algún país de América Latina miembro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones o de Portugal.

Plazo de presentación de solicitudes **hasta el 14 de marzo de 2024.**

- [Documentación de la convocatoria](#)
- [Enlace a la convocatoria](#)

## Becas Repsol

En el curso 2023-24 se ofertan 2 becas para la realización de los estudios de este máster, en el marco del convenio de colaboración suscrito entre la Universidad de Granada y REPSOL Exploración S.A.

Las becas están destinadas a estudiantes del Máster Universitario en Geología Aplicada a los Recursos Minerales y Energéticos (GEOREC) en la especialidad en Recursos Energéticos.

Plazo de presentación de solicitudes **desde el 11 hasta el 24 de abril de 2024 (ambos incluidos)**. Las solicitudes se deben entregar a través de una solicitud genérica a la Escuela Internacional de Posgrado en la sede electrónica de la Universidad de Granada (<http://sede.ugr.es>).

- [Bases de la convocatoria](#)
- [Impreso de solicitud](#)
- [Resolución provisional de la convocatoria \(10/05/2024\)](#)
- [Resolución definitiva de la convocatoria \(20/05/2024\)](#)

Además, existen otros tipos de **becas de carácter general** ofertadas por distintas instituciones.